

<b>CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI / 2018-328	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	3/12/2018
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea - ISQCH		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 19 de diciembre de 2018 en el Departamento de Química Inorgánica, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Baremo**

**Apartado 1 – Adecuación al perfil de la plaza y las necesidades del proyecto: hasta 50 puntos.**

- 1.1 Experiencia en síntesis, reactividad y aplicaciones de compuestos organometálicos de metales de transición - hasta 20 puntos.
- 1.2 Experiencia en síntesis y aplicaciones de compuestos de elementos representativos - hasta 10 puntos.
- 1.3 Experiencia en técnicas de caracterización en disolución y en estado sólido - hasta 10 puntos.
- 1.4 Experiencia en el diseño y evaluación de procesos catalíticos y fotocatalíticos - hasta 10 puntos.

**Apartado 2 – Formación específica: hasta 20 puntos.**

- 2.1 Estudios superiores de Química (Licenciado o Graduado) - hasta 5 puntos.
- 2.2 Formación académica adicional - hasta 5 puntos.
- 2.3 Cursos y seminarios relacionados con el perfil de la plaza - hasta 5 puntos.
- 2.4 Dominio de idiomas - hasta 5 puntos.

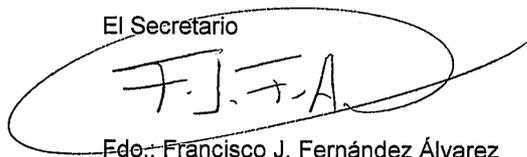
**Apartado 3 – Actividad científico-tecnológica relacionada con el perfil de la plaza: hasta 30 puntos.**

- 3.1 Becas y contratos de investigación – hasta 10 puntos.
- 3.2 Publicaciones y comunicaciones a congresos – hasta 10 puntos.
- 3.3 Estancias en centros de investigación o formación en el extranjero – hasta 10 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 19 de diciembre de 2018

El Secretario



Fdo.: Francisco J. Fernández Álvarez



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/060a782d4ac35fcc42ea154031f86be2>

CSV: 060a782d4ac35fcc42ea154031f86be2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/19/12/2018 10:04	